



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	1 de 10

**INFORME FINAL**

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA VERIFICACION,  
REVISION Y PRONUNCIAMIENTO DE FORMA “RENDICION EN LINEA EN LA  
APLICATIVO SIA DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA FISCAL  
2021, CORRESPONDIENTE A LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL  
FISCAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA”**

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**VIGENCIA RENDIDA 2021**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**

Pereira, 24 de marzo de 2022



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	2 de 10

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA VERIFICACION,  
REVISION Y PRONUNCIAMIENTO DE FORMA “RENDICION EN LINEA EN LA  
APLICATIVO SIA DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA FISCAL  
2021, CORRESPONDIENTE A LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL  
FISCAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA”**

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

JENNY CONSTANZA OSORIO VÉLEZ  
CONTRALORA MUNICIPAL

MILTON RENE CHAVES MOLINA  
SUBCONTRALOR MUNICIPAL

CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE  
SUPERVISORA

MARIA DEL PILAR VILLEGAS AGUDELO  
LIDER DE EQUIPO

NANCY MARIA ESCOBAR RESTREPO  
Profesional Universitario

JUAN PABLO CHICA RODRIGUEZ  
Técnico



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	3 de 10

**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
2. RESULTADO DE LA ACTUACIÓN.....	5
3. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO.....	6
4. CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO.....	9
5. RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	9



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	4 de 10

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Pereira, 24 de marzo de 2022

Doctora

**DIANA MARIA RAMIREZ MEZA**

Secretaría de Educación Municipal

Correo electrónico: despachoeducacion@pereira.gov.co

Pereira Risaralda

**Asunto:** Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de auditoría territorial vigente; practicó la “Actuación Especial de Fiscalización Verificación, Revisión y Pronunciamiento de forma de la Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2021, correspondiente a los Sujetos y Puntos de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Pereira”, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la contratación examinada durante el ejercicio de control.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira. La responsabilidad de esta Territorial consiste en producir un Informe de la actuación especial de fiscalización que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.



## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	5 de 10

La actuación especial incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada que se reporta en línea a través del aplicativo SIA, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

## 2. RESULTADO DE LA ACTUACIÓN

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función Constitucional y del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia 2022, aprobado mediante Resolución N°005 de enero 06 de 2022, emanada del despacho del Contralor Municipal de Pereira, asignó la “Actuación Especial de Fiscalización Verificación, Revisión y Pronunciamento de forma de la Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2021, correspondiente a los Sujetos y Puntos de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Pereira”, en la cual se pretendió cumplir con los siguientes objetivos:

### Objetivo General

Emitir pronunciamiento de forma de la cuenta anual consolidada de los sujetos y puntos de control fiscal correspondiente a la vigencia 2021, en cumplimiento de la Resolución N°386 del 06 de diciembre de 2021 “Por medio de la cual se Reglamenta la Rendición de la Cuenta en Línea para los Sujetos y Puntos de Control de la Contraloría Municipal de Pereira”.

### Objetivos Específicos

- Fomentar la rendición de cuentas, al reportar las desviaciones y violaciones respecto de lo señalado en las regulaciones, de modo que se tomen medidas correctivas y para que quienes sean responsables rindan cuenta de sus acciones, cumplir con los términos y condiciones, prescritos en la Resolución N°386 del 06 de Diciembre de 2021.
- Fomentar la buena gobernanza en el sector público al considerar el riesgo de fraude e identificar tanto las debilidades y desviaciones, respecto al cumplimiento de las leyes y regulaciones.



## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	6 de 10

- Emitir concepto sobre control fiscal interno, teniendo en cuenta la oportunidad y la suficiencia evaluada.
- Realizar la revisión de los formatos rendidos por los sujetos de control y puntos de control de acuerdo a su naturaleza jurídica, los cuales están publicados por cada entidad en la plataforma SIA en el link “*Guía para la Rendición de Formatos*”.

Dentro del ejercicio de control, es una prioridad la vigilancia eficaz y eficiente de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de las Instituciones Educativas, incluyendo el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en los principios rectores del control fiscal. Así mismo llevar a la Contraloría Municipal a una articulación con la ciudadanía organizada como punto de partida, con el propósito de salvaguardar los recursos manejados por los administradores públicos, es por eso que la rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada, es un insumo que atenderá de manera oportuna este organismo de control fiscal.

En cumplimiento de los objetivos específicos propuestos, se efectuó la revisión de documentación soporte, consistente en la verificación, revisión y pronunciamiento formal del contenido de la información registrada en la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada que se reporta en línea a través del aplicativo SIA, correspondiente a la vigencia fiscal 2021; esta rendición es de los sujetos y puntos de control adscritos a esta municipalidad, tales como: Sector Central del Municipio de Pereira, Entidades Descentralizadas, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, Empresa Social del Estado, así como las de Economía Mixta y los demás puntos de control fiscal entre ellos la Secretaría de Educación Municipal con sus instituciones educativas que están obligados a rendir la cuenta.

### 3. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación especial de fiscalización adelantada, conceptua que la gestión en la Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2021, de las Instituciones Educativas fue **FAVORABLE**.



## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	7 de 10

Al medir los indicadores de Oportunidad y Suficiencia en la rendición de la cuenta por parte de las instituciones educativas, arroja porcentajes de 100,0% respectivamente, por lo tanto se considera **Oportuna y Completa** para un promedio de 100.0%

El presente informe corresponde a la revisión de forma de la rendición de la cuenta de la vigencia 2021 de conformidad con la Resolución N° 386 de 2021, para la rendición anual que tiene por objeto prescribir los métodos y la forma de rendir la cuenta, los responsables del manejo de fondos, bienes y/o recursos públicos de las entidades centralizadas y descentralizadas, así como también las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, establecimientos educativos, con base en la ley, que establece como obligación de todos los servidores públicos o persona naturales de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos del Municipio y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

Ley 610 de 2000, indica que se entenderá por *informar*, la acción de comunicar a la Contraloría Municipal de Pereira, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados. Es así como mediante el proceso auditor correspondiente al proyecto N°07, del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT de la vigencia 2022, aprobado mediante Resolución N°005 del 06 de enero de 2022, emanada del despacho del señor Contralor Municipal de Pereira, se revisará la información que como cuenta fiscal rindan los responsables fiscales sobre su gestión fiscal, con el propósito de emitir pronunciamientos sobre la misma, correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de la vigencia fiscal que se rinde.

### 3.1. REPORTE CUENTA ANUAL

#### Información en Pesos

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Ejecución Pptal del Ingreso (\$)	Ejecución Pptal del Gasto (\$)
I.E AQUILINO BEDOYA	210.184.735	169,892,183
I.E AUGUSTO ZULUAGA PATIÑO	101,933,664	89.476.964



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	8 de 10

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Ejecución Pptal del Ingreso (\$)	Ejecución Pptal del Gasto (\$)
I.E CARLOTA SANCHEZ	255,620,366	193,453,811
I.E COMBIA	168,879,013	143,435,768
I.E INEM FELIPE PEREZ	318,812,566	211,072,007
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDIN	742,469,199	625,811,632
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR	419,626,434	324,307,162
I.E JOSE ANTONIO GALAN	240,961,401	241,585,330
INSTITUTO KENNEDY	1,076,577,553	1.009.137.907
I.E LA BELLA	262,154,035	178,438,210
I.E LA INMACULADA	228,662,101	184,284,996
I.E LESTONNAC	114,434,239	78,034,572

Fuente: Rendición de la Cuenta vigencia 2.021 – SIA CONTRALORIAFormatos f06\_agr y f07\_agr

**Información en Pesos**

Valor Activo \$	Valor Pasivo \$	Valor Patrimonio \$
N/A	N/A	N/A

Fuente: Rendición de la Cuenta vigencia 2.021 – SIA CONTRALORIA

## 1.1 REPORTE CUENTA BIMESTRAL

**Información en Pesos**

Institucion Educativa	Cantidad Contratos	Cuantía (\$)	Adiciones (f20_1b) \$	Valor total \$
I.E AQUILINO BEDOYA	38	167,600,065	2.410.000	170.010.065
I.E AUGUSTO ZULUAGA PATIÑO	22	80,439,614	0	80,439,614
I.E CARLOTA SANCHEZ	66	188,508,618	9,649,500	198.158.118



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	9 de 10

Institucion Educativa	Cantidad Contratos	Cuantía (\$)	Adiciones (f20_1b) \$	Valor total \$
I.E COMBIA	31	139,622,272	0	139,622,272
I.E INEM FELIPE PEREZ	23	187,882,265	0	187,882,265
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDIN	99	589,425,581	0	589,425,581
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR	53	323,775,735	0	323,775,735
I.E JOSE ANTONIO GALAN	37	230,294,728	0	230,294,728
INSTITUTO KENNEDY	57	995,112,154	0	995,112,154
I.E LA BELLA	37	154,260,089	0	154,260,089
I.E LA INMACULADA	55	184,217,997	0	184,217,997
I.E LESTONNAC	28	75,749,912	0	75,749,912

**Fuente:** *sia contralorias, formatos F20\_1a y F20\_1b*

Nota 1: La rendición de la contratación bimestral SIA Contralorías cambia, desde el año 2022, se rendirá semestralmente.

#### 4. CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación de fiscalización adelantada, conceptua que el Control Fiscal Interno relacionado con Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2021 de las instituciones educativas, es **EFFECTIVO**, toda vez que cumplió con en la rendición de los formatos establecidos en la Resolución No.386 de 2021.

#### 5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

La Carta de Observaciones se socializó a la Secretaría de Educación Municipal de Pereira mediante Oficio D-0131 de 10 de marzo de 2022 y el sujeto de control ejerció el Derecho de contradicción mediante correos electrónicos de 18 y 22 de marzo de 2022, dirigidos al equipo auditor por parte de los Rectores de la



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINAS</b>
F.O 1.3.2-111	06-01-2022	1.0	10 de 10

Institución Educativa Kennedy y la Institución educativa La Inmaculada. Estas respuestas fueron analizadas en en Mesa de Trabajo No.02 de 23 de marzo de 2022, encontrando satisfactorias las acciones correctivas realizadas en el SIA CONTRALORIAS por parte de las Instituciones Educativas mencionadas. En consecuencia, se desestimó la Observación N°1 con Connotación Sancionatoria socializada en la carta de observaciones y no se genera hallazgos en el presente Informe final de la Actuacion Especial der Fiscalización.

<b>Tipo de Hallazgos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor en pesos</b>
Ninguno	0	0.00